

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**PUENTES VIEJAS****CONTRATACIÓN**

Este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 26 de octubre de 2011, adoptó el acuerdo de adjudicar las obras de adecuación de cementerios municipales, ampliación y mejora de las instalaciones del cementerio municipal de Mangirón, a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, a favor de la empresa “Kerkide, Sociedad Limitada”, con CIF número 82384223, por importe de 194.886,91 euros (IVA incluido).

Se expone al público dicho acuerdo por espacio de diez días hábiles contados a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todos aquellos que lo consideren puedan presentar reclamaciones, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Puentes Viejas, a 1 de noviembre de 2011.—El alcalde, Gabriel Ramírez Sanz.

(02/9.444/11)